



Universidad Veracruzana



La Facultad de Física de la Universidad Veracruzana CONVOCA

A los estudiantes de los Subsistemas de Educación Media Superior del Estado de Veracruz a participar en el

XXII CONCURSO ESTATAL DE APARATOS Y EXPERIMENTOS, Veracruz, 2024

Bajo las siguientes BASES:

1. Podrán participar los estudiantes del nivel medio superior del estado de Veracruz en alguna de las tres categorías: Aparato Didáctico, Aparato Tecnológico y Experimento de Física.
2. Tendrán derecho a participar en el XXII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física los equipos ganadores de los tres primeros lugares de cada Subsistema de Educación Media Superior del Estado de Veracruz y modalidad.
3. La participación podrá ser individual o por equipos de 3 estudiantes máximo y un asesor. Los estudiantes registrados no podrán estar inscritos en más de un proyecto; si así lo hiciera, serán dados de baja los proyectos donde este registrado(a).
4. Un asesor podrá participar con uno o más proyectos.
5. El día del concurso los participantes deberán presentar una identificación con fotografía y una constancia vigente de estar inscritos en una institución del nivel medio superior del estado de Veracruz al momento del concurso y corroborar que estarán inscritos en el siguiente semestre, pues de resultar ganadores tendrán que participar en el concurso nacional siendo alumnos del nivel medio superior.
6. Los trabajos que realicen los concursantes deberán ser originales y no haber participado en eventos anteriores; y si lo han hecho, debe indicarse que el trabajo es una continuación, por lo que en la evaluación solo se tomará en cuenta lo último realizado; además deberán centrarse en una de las siguientes modalidades:
 - a. **Aparato Didáctico.** Donde se expliquen fundamentos conceptuales de la Física.
 - b. **Aparato Tecnológico.** Desarrollo de Física aplicada a resolver un problema práctico.
 - c. **Experimento de Física.** Presentación de un experimento interesante de Física.
7. Cada equipo participante deberá:
 - a) Realizar el registro correspondiente disponible en la página web: <https://www.uv.mx/ffia/extension/aparato/>

Universidad Veracruzana

80 ANIVERSARIO

b) Dentro del registro se deberá subir un reporte correspondiente al aparato o experimento a presentar (máximo 5 cuartillas en Times New Roman 12), mismo que deberá contener: filiación, nombre del proyecto, modalidad, objetivos, fundamentación teórica, descripción y funcionamiento, conclusiones y bibliografía.

c) Subir un video a la plataforma Youtube de forma privada y enviar la liga del mismo dentro del formulario de inscripción, el cual debe tener una duración máxima de 7 minutos donde los participantes del equipo expongan el trabajo. *Los únicos que podrán aparecer en las explicaciones del video serán los alumnos del proyecto.*

8. Los trabajos de los participantes serán evaluados considerando:

- a. Originalidad
- b. Formulación teórica
- c. Logro de objetivos
- d. Exposición oral ante el Jurado Calificador

Ningún asesor deberá permanecer con sus alumnos en el momento de la evaluación.

El periodo de recepción de trabajos será del 2 al 31 de mayo de 2024.

9. El concurso se llevará a cabo el día 21 de junio en las instalaciones de la Facultad de Física de la UV.

10. Se entregará constancia de participación a todos los alumnos participantes y su asesor.

11. Se designaran tres ganadores por modalidad, mismos que tendrán derecho a inscribirse en el XXXIII Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos.

12. La premiación se llevará a cabo el día 28 de junio a las 10:00 horas en la Facultad de Física de la UV.

13. El Jurado estará integrado por Profesionales en las áreas de Física, Matemáticas e Ingenierías.

14. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

15. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

FECHAS IMPORTANTES:

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Recepción de trabajos | 2 al 31 de mayo |
| Fecha del concurso | 21 de junio |
| Evento de premiación | 28 de junio |

Liga del evento: <https://www.uv.mx/ffia/extension/aparato/>

Para cualquier duda dirigirse con la Dra. Patricia Padilla a la dirección electrónica ppadilla@uv.mx

Comité Organizador:

Dra. Patricia Padilla Sosa

Dra. Norma Bagatella Flores

Dra. Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva